



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 262 85 25, extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de julio de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	JUAN CAMILO PALACIOS CARO
CONSIGNANTE:	LITOTIPO S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20230018100
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 27 de abril de 2023, se allegó un memorial suscrito por el señor FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ, en su calidad de Representante Legal para Asuntos Laborales de la sociedad LITOTIPO S.A.S. con NIT 890.938.701-0, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **JUAN CAMILO PALACIOS CARO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.773.951, por la suma de **\$2.278.068**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004050833, constituido el día 02 de mayo de 2023.

Se ordena dejar a disposición del señor **JUAN CAMILO PALACIOS CARO**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4932237418d85b516fae0500993c86b1bf8d483017c5ba79fe5f29ae128332b9**

Documento generado en 21/07/2023 01:09:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>